

CREMADES & CALVO-SOTELO
ABOGADOS

NEWSLETTER K-STREET PROJECT
SEMANA 4 (1- 5 DE FEBRERO DE 2016)

Madrid, 5 de febrero de 2016

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS

1. SECTOR ALIMENTARIO.

A. ENVIFOOD Meeting Point, la feria que reúne lo último en sostenibilidad para la industria de la alimentación, se celebrará en Ifema del 15 al 17 de junio dentro del Foro de Soluciones Medioambientales Sostenibles (FSMS).



Esta feria pretende ser un punto de encuentro para poner en contacto a las empresas de soluciones medioambientales y al sector de la alimentación y bebidas mediante foros de debate exposiciones de productos y servicios.

Volverá a contar con un espacio de networking, donde se reunirán las Administraciones Públicas, empresas del sector de la alimentación y bebidas, y expertos en Medio Ambiente, en un mismo espacio para compartir soluciones medioambientales y establecer relaciones entre ellos.

Este encuentro dirige sus actividades al mercado nacional y europeo, a las grandes medianas y pequeñas industrias de alimentación y bebidas, a los gerentes de empresas del sector agroalimentario, a los responsables de Medio Ambiente del sector agroalimentario así como las asociaciones empresariales de la cadena agroalimentaria.

B. Coemfe crítica a Agricultura por “ignorarle” en la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria.

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS



Desde Coemfe, que reúne el 90% del canal mayorista hortofrutícola español, aseguran que los empresarios se sienten agraviados y marginados. Los mayoristas piden ser reconocidos como el resto de eslabones de la cadena alimentaria y recuerdan que más del 40% de la comercialización en España de fruta y hortaliza se realiza a través del canal mayorista.

El pasado 24 de noviembre de 2015, en base a lo dispuesto en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, se aprobaba el Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria, de aplicación en todo el territorio español. El Código se aprobaba con el acuerdo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las organizaciones y asociaciones de ámbito superior al de una Comunidad Autónoma, representativas de los operadores de la producción, la industria o la distribución alimentaria.

2. SECTOR TRANSPORTE

A. El sector del transporte introduce la digitalización para ser más competitivo (2 de febrero de 2016).

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS



Todavía queda algo para que esta modernización llegue al transporte de mercancías y esto se hace necesario, porque mientras que en otros países europeos se transporta el triple que en España -en Europa del Este por ejemplo, llega al 50%- en nuestro país, la cifra apenas alcanza el 4 %. En los últimos años se están haciendo inversiones importantes en cuanto a puertos, para que se realice una mejora de este tipo de transporte a través de una mayor digitalización; pero en nuestro país es un mercado muy limitado porque hay restricciones para las toneladas, para la longitud de los trenes y para las velocidades comerciales. La búsqueda versa en la implantación en Europa de un sistema tecnológico común que ayude a gestionar con eficacia y eficiencia el negocio de las mercancías; sería por ello una ventaja las fusiones entre compañías aéreas y la implementación de la conexión entre países por tren y carretera.

B. Los malos humos del transporte aéreo. El CO2 generado por el transporte aéreo en Europa crecerá un 45% hasta 2035. El sector aguarda la creación de un mercado global de derechos de emisión (2 de febrero de 2016)

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS



Una de las claves para intentar reducir los gases de efecto invernadero de la aviación podría ser, según indica el informe, la inclusión de este sector en el sistema de comercio de derechos de emisiones (ETS), que obliga a pagar por el CO₂. Europa mantuvo un duro enfrentamiento con China y EE UU entre 2010 y 2012 por este asunto. Bruselas aprobó una norma que obligaba a todas las aerolíneas —europeas o no— a pagar por sus emisiones si aterrizaban o despegaban de alguno de los 28 países miembros. La presión de EE UU y China hizo recular finalmente a Europa, que solo incluyó en este mecanismo los vuelos con origen y destino dentro de la Unión a partir de 2013.

C. BlaBlaCar intermedia en el mercado de transporte sin cumplir la normativa, insiste Confibus



Tras conocerse la decisión del Juzgado de lo Mercantil 2 de Madrid, la Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS) ha insistido en que la actividad de BlaBlaCar es ilegal y constituye un caso de competencia desleal. En tal sentido, aseguran que respetan a decisión judicial de desestimar el cierre cautelarla plataforma pero advierten que aún el juez tiene que pronunciarse sobre el fondo de la materia.

Confibus afirma que se incumplen diversos artículos de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre (LOTT) como la intermediación en el mercado de transporte sin la correspondiente licencia o autorización.

D. ANTA se integra en FENADISMER I (4 de febrero de 2016).



El sector del transporte de animales vivos está sujeto en la actualidad a un importante control administrativo en diferentes ámbitos competenciales, tanto en lo que se refiere a su actividad de transporte, al estar sometido a las mismas regulaciones que el resto de empresas de transporte, como en las relativas al bienestar y sanidad animal, que dependen de las autoridades competentes en materia de agricultura. En este sentido, ambas organizaciones van a colaborar en el establecimiento de estrategias unitarias en base a su reconocimiento institucional como asociaciones representativas: en el caso de FENADISMER ante el Ministerio de Fomento y en el caso de ANTA ante el Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Sanidad de la Comisión Europea.

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS

Real Decreto sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte
Uno de los objetivos en los que FENADISMER y ANTA van a actuar prioritariamente es el referido a la aprobación del proyecto de Real Decreto sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte, que fue promovido por el Ministerio de Agricultura el pasado año, y que en la actualidad se encuentra en trámite ante el Consejo de Estado. En relación a dicho proyecto reglamentario, ambas organizaciones velarán porque las obligaciones contenidas en el mismo sean de posible cumplimiento por parte de las empresas transportistas, así como la reducción de la excesiva burocracia documental y administrativa a la que están sometidas en el desarrollo de la actividad de transporte.

3. SECTOR SANITARIO.

A. Diagnostican el virus zika a una embarazada en Cataluña:



La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el lunes una emergencia sanitaria global por el posible vínculo entre el contagio de zika en mujeres embarazadas y un aumento de casos de bebés con microcefalia. El virus también es sospechoso de causar el síndrome neurológico de Guillain-Barré (SBG), que podría provocar una parálisis definitiva.

La paciente, que se encuentra "bajo control asistencial", se someterá más controles de lo habitual, si bien existe una "probabilidad baja de que suceda algún problema", ha destacado el secretario de Salud Pública de la Generalitat, Joan Guix.

B. Un español, entre los 30 jóvenes europeos más influyentes: "Espero mejorar el mundo":



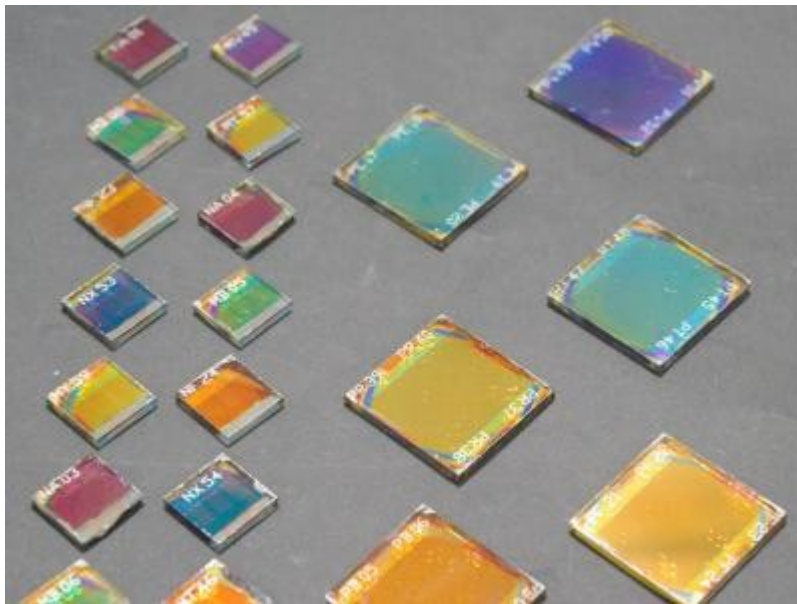
César Velasco Muñoz acaba de ser elegido por la revista Forbes como uno de los 30 jóvenes menores de 30 años más influyentes de Europa. Este facultativo español, especializado en Medicina Preventiva y Salud Pública, es, a sus 29 años y desde el pasado mes de septiembre, el subdirector médico del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza.

El año pasado estuvo unos meses en Sierra Leona luchando contra el ébola César hizo la residencia en el Hospital Clínico de Barcelona. Esos esfuerzos le permitieron lograr un puesto en el Centro Europeo de Control de Enfermedades, un trabajo que decidió dejar a los cuatro meses para irse a Sierra Leona. Sus conocimientos sobre el ébola y el ser designado experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en esta enfermedad le llevaron a tomar la decisión.

A su regreso a España, el pasado mes de septiembre, creyó que sería difícil encontrar un trabajo pero se equivocaba. Poco tardó en ser contactado por el Hospital Clínico de Zaragoza y en ser nombrado su subdirector médico.

5. SECTOR TIC/ INNOVACIÓN.

A. Consiguen fabricar celdas solares de colores: (Revista Muy Interesante)



Las Celdas Solares de Perovskita prometen revolucionar el mundo de la energía fotovoltaica.

Muy de vez en cuando un campo científico asiste a lo que se denomina como una revolución. Para ello se ha de dar un cambio de paradigma que aúne la evolución tecnológica, la contribución de mentes brillantes y la predisposición económica resultante de necesidades sociales. Y precisamente esto es lo que se está viviendo en el ámbito de la energía fotovoltaica desde que hace tres años irrumpieron en el panorama las Celdas Solares de Perovskita.

Gracias a una colaboración entre la Universidad de Sevilla, el CSIC y la Universidad de Oxford se ha logrado proveer a las celdas de perovskita con color a medida, a partir de un complejo pero económico diseño óptico. Para ello se hace uso de una estructura denominada cristal fotónico, compuesta por capas de dimensiones nanométricas dispuestas de forma periódica.

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS

(He pensado en esta noticia por si le podía interesar a uno de nuestros clientes de Lobby Kaiserwetter, por si necesitan que les hagamos lobby en este tema)

B. HBO llegará a España a finales de año:



El mercado de la televisión en streaming en España se anima. Si hace pocos meses Netflix al fin aterrizó en nuestro país, sumándose a la oferta de otras plataformas como Yomvi/Movistar Plus, Wuaki o Filmin, pronto le llegará el turno a la cadena estadounidense HBO, la responsable de series tan prestigiosas como Juego de Tronos, The Wire, Los Soprano, True Detective y tantas otras que han revolucionado este sector.

Según ha declarado Simon Sutton, responsable de la distribución internacional de HBO, el video bajo demanda de esta cadena de TV por cable desembarcará en España a finales de 2016.

Sin duda, una excelente noticia para todos los que quieran seguir cualquiera de sus títulos tras pagar una suscripción mensual, que en otros países de nuestro entorno tiene un precio de unos 10 euros mensuales e incluso más bajo. En Estados Unidos cuesta actualmente

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS

14,99 dólares, y da acceso ilimitado a todos los episodios de todas las temporadas de cualquier serie propiedad de HBO.

(He pensado que sería muy interesante saber cómo poder intervenir en esa implantación por parte de HBO en España, sería un gran cliente y podríamos plantearlo al departamento de teleco).

C. España recibe 20 ayudas del ERC para investigaciones con potencial comercial:



European Research Council

Established by the European Commission

La finalidad de estas ayudas —de 150.000 euros cada una— no es ampliar la investigación original, sino proporcionar apoyo a los investigadores antes de la presentación de los proyectos a inversores de capital riesgo interesados en la comercialización. El ERC puso en marcha esta iniciativa en 2011 para potenciar la innovación surgida de proyectos de vanguardia financiados anteriormente por este organismo. Esta actuación trata de salvar la brecha existente entre la investigación y la comercialización de productos o servicios derivados de esa investigación, aprovechando nuevas o inesperadas oportunidades de aplicación comercial y social.

6. SECTOR AUTOMOCIÓN.

a. La UE duplica el límite de las emisiones de los que vehículos puedan dar en la carretera.



La UE para 2017 amplia los límites de emisión de gases contaminantes, los cuales podrán ser rebasados en un 110%. Dando entonces respuesta afirmativo a los deseos de la industria automovilística de ampliación de los márgenes tras los escándalos de Volkswagen.

b. Renault presenta a los sindicatos las medidas para optar al 3º Plan Industrial

CREMADES & CALVO-SOTELO
ABOGADOS



RENAULT

La Dirección de Renault ha presentado hoy, 3 de febrero, un conjunto de medidas que pretende implementar para optar al 3º Plan Industrial. Para la compañía dichas medidas son “necesarias para mejorar la competitividad y flexibilidad de las plantas españolas” y así se las ha dado a conocer a la mayoría de la representación sindical (UGT, CCOO y CCP) en el marco del Comité Intercentros. Entre otras, la empresa propone aumentar las jornadas laborales, reducir el coste de la flexibilidad y ligar una parte de la retribución a la contribución a los objetivos

c. Irán, fuente de oportunidades para los fabricantes españoles de componentes



Se abren buenas oportunidades de negocio para las empresas españolas de componentes par ala automoción. Las autoridades iraníes han decidido potenciar el sector de la automoción como vía de desarrollo, por lo que las oportunidades de crecimiento son enormes.

El aumento en un 61% de la producción automovilística en 2014, el crecimiento estimado por el FMI para el país de un 4% en 2016 y de un 5,5% para 2017. En la actualidad, Irán ocupa el puesto 18 a nivel mundial como productor de vehículos, con unas cifras que superan el millón de unidades, donde dos empresas, Iran Khodro y Saipa Group, representan aproximadamente el 94% de la producción nacional.

CREMADES & CALVO-SOTELO

ABOGADOS

Se trata pues de una oportunidad de conseguir representación en países de Oriente, mediante los cuales podemos conseguir nuevas relaciones, y relaciones que pueden beneficiar al parque automovilístico de España.